

## ANOTACIONES SOBRE "LA EVOLUCION DE LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y SUS CONDICIONES RECIENTES"\*

*Rafael Aubad L. \*\**

### I. La primera anotación es de carácter histórico

Un análisis de las **fases** de internacionalización de capital debe resaltar la intervención creciente del **Estado Capitalista** en el proceso, al igual que las particularidades de la misma; lo realmente nuevo, en cada una de ellas. Al respecto podría hablarse de tres fases **cuantitativamente diferentes** de acción Estatal en el proceso.

**Primera fase.** Dos aspectos esenciales a señalar antes de la primera guerra mundial:

- La manera como algunos países de la "periferia" intentan resolver sus problemas internos mediante la vinculación estrecha al **capital financiero internacional vía préstamos Estatales**. Este va a ser un aspecto básico en la conformación de relaciones "neo-coloniales", traduciendo tal situación en una "ligazón" directa de la nación prestamista a una potencia imperialista. Este tipo de vinculaciones fue especialmente característico de países con estructuras socio-económicas muy débiles, tipo América Central y algunos países del Sur, cuyos rezagos aún subsisten en muchos de ellos, 50 o más años después del momento característico.
- La aparición de las primeras firmas realmente multinacionales, ligadas a un control imperialista de las materias primas.

\* Comentarios al artículo que con igual nombre apareció en el anterior número de "LECTURAS DE ECONOMIA" Vol. 1, No. 3, año 1980.

\*\* Profesor de la facultad de Ciencias Económicas de la Univ. de Antioquia. Investigador del CIE.

**Segunda fase.** De la primera a la segunda guerra mundial.

- Este es un momento histórico a la vez depresivo y de **intervención creciente del Estado** pero con características cualitativamente distintas a la presentada en la fase anterior.

La lucha presentada en los países del "centro" entre las tendencias de desarrollo que ilustrativamente podríamos denominar de un lado "internas" y del otro "externas", dió lugar a combinaciones muy particulares de "regulación-intervención Estatal y de expansión externa del capital". En estas circunstancias el movimiento de internacionalización debió en muchas ocasiones enfrentar la tendencia a apoyar la acción estatal interna, aunque contradictoriamente se apoyó en la misma. De todas formas este proceso de internacionalización se limitó a ciertos sectores específicos, pues el financiamiento público va tendencialmente a imponerse en aquel momento a la exportación directa del capital financiero y en general al proceso de las relaciones multinacionales. Sin embargo y **aparentemente** de manera paradójica, a medida que se supera la crisis, la tendencia a la expansión multinacional se verá en definitiva reforzada con la transformación ocurrida en la acción Estatal. Desde entonces en consecuencia, se hablará de la internacionalización del capital en el marco de la conformación del "capitalismo monopolista de Estado".

Mientras la tendencia "interna" se impuso a la "externa", los países periféricos tuvieron condiciones de relación internacional favorables a políticas nacionales de desarrollo.

**Tercera fase.** Posguerra, con precisiones más claras después de la reconstrucción europea.

En esta fase se va a ver con toda claridad el alcance de la combinación "Estado-Acumulación privada nacional y multinacional", permitiendo a la acumulación monopolista un gran desarrollo sobre nuevas bases.

Pero lo que es pertinente resaltar en esta fase, es que el desarrollo multinacional de la acumulación va a ser no sólo más permanente, sino más estable. En consecuencia las salidas a las dificultades propias de dicha acumulación serán menos nacionales, más internacionales, y apoyadas de manera directa en las formas de intervención del Estado-Nación y en los sistemas de regulación inter-estatal (FMI, Comunidad Económica, Bancos Multinacionales, etc. . . ).

A diferencia de lo ocurrido en el pasado, la imposibilidad de "aislamientos nacionales" a la crisis será desde entonces un hecho estructural. **Conclusión:** La acción del Estado debe ser profundamente aliviada en cualesquier análisis histórico de la internacionalización del capital.

## II. La segunda observación se refiere a lo que se ha denominado "la internacionalización del proceso de trabajo".

Situar la verdadera significación de este fenómeno, de lo que verdaderamente se internacionaliza y a qué **costo social**, exige entender las transformaciones que experimenta en el **Modo de producción** —y no simplemente en la acción de las firmas multinacionales— el trabajador colectivo — Conjunto constituido por las fuerzas ligadas individuales del trabajo, ligados entre sí por una división técnica de las tareas. Las transformaciones del trabajador— colectivo se dan muy especialmente en las llamadas actividades de punta y su significación nos hace pensar cada vez más en un proceso de trabajo único. En efecto, todas estas producciones se desarrollan en grandes conjuntos productivos en el seno de los cuales las actividades de **concepción** y **creación** se entremezclan, a través de múltiples efectos retroalimentadores, con las actividades de producción "repetitivas". Es decir, que la interacción entre los diversos procesos de la producción no debe darse razonablemente ante tales desarrollos, simplemente a través del mercado. La coherencia del proceso de trabajo es, en **términos absolutos**, cada vez más una coherencia de conjunto. Sin embargo esta tendencia absoluta de desarrollo de las fuerzas productivas tiende a ser negada por las relaciones sociales de producción capitalista y específicamente por la práctica de la repartición, división y re-división del mercado mundial a través del sistema de apropiación y control de las firmas multinacionales. En tal contexto, las fragmentaciones del proceso de trabajo, contradictorias cuando se mira al interior de aquel, van a significar grandes despilfarros, sostenidos merced a la intervención del Estado-Nación. El lanzamiento de operaciones de punta en nuestro medio, de nuevas divisiones del trabajo como dirían los ponentes, exige siempre en consecuencia la acción de capitales desvalorizados, especialmente Estatales, para compensar así las inadecuaciones que crean las firmas multinacionales con la fragmentación de los procesos de trabajo. La evolución de las fuerzas productivas es limitada, controlada y desvirtuada por las relaciones de producción y apropiación privada.

**Conclusión.** El estudio de la evolución del proceso de trabajo y de sus modificaciones, debe hacerse a partir del **sistema mismo** y por esa vía sí reflexionar sobre lo nuevo de la transferencia tecnológica.

**III. Para los ponentes los desplazamientos del capital productivo del "centro" a la periferia".** Se explicarían por la existencia de una fuerza de trabajo de menor valor y con productividad mayor o similar en los últimos países, lo que implicaría altos niveles de rentabilidad para el capital desplazado. Si bien tal explicación puede ser válida para algunos sectores y para formaciones sociales muy particulares, de ninguna manera puede afirmarse que ello constituye lo "característico de la nueva forma de acumulación de capital", ni mucho menos una "nueva condición de la división internacional del trabajo". Dos hechos, de presentarse podrían inducirnos a dar alguna validez general a dicha tesis:

- 1) Que la orientación del flujo **relativo** de inversiones extranjeras se dirigiera netamente hacia los países capitalistas subdesarrollados, en mayor proporción que hacia los desarrollados.
- 2) Que la localización de la Inversión Extranjera en los países capitalistas subdesarrollados se hiciera mayormente en las industrias "trabajo intensivo".

En el caso concreto de América Latina estos dos hechos no se presentan a pesar de las diferencias salariales significativas con los países del centro. **Lo que sucede es que el análisis en términos de salarios es insuficiente.** Se necesita de otros indicadores para llegar al problema central: la **tasa de beneficio**. ¿Cuál ha sido la situación de dicha tasa en América Latina en los últimos años, especialmente en aquellos países con mayor internacionalización del capital y de la producción (Argentina, Brasil y México)? Tener una respuesta coherente y precisa a tal pregunta podría ayudarnos bastante a clarificar la situación.

Pierre Salama en un artículo aparecido en la revista "Tiers Monde" en junio de 1978 (1), intentando especificar la internacionalización del capital en nuestro subcontinente con especial referencia a aquellos tres países —semi-industrializados como él los denomina—, muestra como costos salariales más bajos no implican necesariamente ventajas en términos de costos unitarios del trabajo (CUT), es decir, en términos del efecto combinado salario-productividad.

Comparando el CUT de dichas economías "semi-industrializadas" con los de los principales países desarrollados, primero a nivel de **todas** las firmas y después

especificando la situación para las firmas nacionales de un lado y las multinacionales del otro, Salama llega a dos conclusiones importantes:

- 1) "Puede concluirse que a pesar de tasas de salario más bajas en Brasil y México, los costos unitarios de trabajo de las firmas multinacionales USA no son necesariamente más bajos, llegando incluso a ser superiores a los existentes en Alemania y Francia, a pesar de que en regla general son inferiores a los predominantes en EE.UU.
- 2) No existe una relación directa entre el nivel alcanzado por los costos unitarios del trabajo en cada rama y la distribución de activos netos de las firmas USA".

Después de este análisis de costos se pasa al de **los beneficios**, con el propósito de dar fundamento a una hipótesis interpretativa. Las conclusiones del estudio de los beneficios no dejan de ser interesantes:

- 1) A niveles nacionales, tasas de beneficio inferiores en el Sector Manufacturero comparativamente a otros sectores, siendo sin embargo éste, el sector al cual va prioritariamente la inversión extranjera.
- 2) Sin hacer ajustes que tengan en cuenta la sobrefacturación y los beneficios no declarados, las tasas de beneficio del Sector Manufacturero son inferiores en estos países semi-industrializados que en los más representativos de Europa. Hechos los ajustes, las diferencias tienden a eliminarse y en los casos en que a nivel de ramas específicas resultan tasas mayores en los países del Subcontinente, la superioridad no es mayor a un punto, es decir, no significativa como para hablar de un hecho que reordenará los flujos del capital internacional.
- 3) En todas las ramas las tasas de beneficio de las multinacionales son ampliamente superiores a las de las firmas nacionales.
- 4) Las tasas de rentabilidad son en regla general superiores en la producción de bienes de consumo; sin embargo, la inversión, extranjera se orienta prioritariamente hacia los bienes durables y de capital.

Todas estas aparentes paradojas pueden ser explicadas. Para ello es necesario estudiar tanto lo que pasa en los países del "centro", como lo que sucede en la

“periferia”. Este un punto de vista metodológico fundamental, cuya adopción nos permitirá comprender la integración de la periferia como producto de las contradicciones del Modo de Producción y no simplemente en razón a una u otra “ventaja comparativa” de una determinada formación social.

Algunos hechos de los ya señalados sobre desplazamiento del capital productivo multinacional a América Latina podrían ser entendidos si se piensa en fenómenos concretos que tienen ocurrencia en el Centro y muy específicamente en los fenómenos de obsolescencia histórica de medios de trabajo (2) y de sobreacumulación de capital. Gran parte de la internacionalización del capital asumirá —aunque no exclusivamente— la forma del capital productivo ya desvalorizado o en vía de serlo. La posibilidad de internacionalizar ese capital permite que equipos y procesos que serían desvalorizados en ciertos contextos socio-productivos, puedan servir de medio de trabajo en otro lugar. **Esta es la hipótesis fundamental y ciertamente interesante en la argumentación de SALAMA.**

En tal contexto de razonamiento serían comprensibles entonces costos unitarios de las mercancías iguales o incluso mayores en estos países a los existentes en los países desarrollados; igualmente, costos unitarios del trabajo en las firmas multinacionales instaladas en los países semi-industrializados, poco diferentes con respecto a los obtenidos en los centros. Ambas situaciones a pesar de los bajos salarios de nuestras economías. Tendríamos además una hipótesis demostrativa del por qué de las diferencias no significativas a nivel manufacturero entre las tasas de beneficio obtenidas en cada uno de los bloques mencionados.

Una consecuencia importante —a otro nivel— de lo que estamos planteando, es la de que el sometimiento a una “lógica de oferta”, derivada de las contradicciones de la acumulación capitalista central a la cual es necesario adaptar una estructura de demanda cuyo origen esta más cerca de condiciones nacionales, agudizan a los problemas socialmente conflictivos y de inestabilidad política de los países semi-industrializados del continente.

#### **IV. A manera de conclusiones generales señalemos:**

- 1) En el análisis histórico de la inserción de las economías periféricas el papel del Estado-Nación y de la acción multinacional intergubernamental deben ser relevados.

- 2) En el análisis de las transferencias de tecnología, el estudio del proceso de trabajo y sus modificaciones deben hacerse a nivel de **Modo de producción**.
- 3) Las transferencias técnicas y productivas deben estudiarse a partir de la relación "régimen de acumulación-transferencia".  
(Precisa conclusión No. 2).
- 4) Las divisiones internacionales del trabajo evolucionan; las diferentes modalidades de inserción de las economías periféricas en la economía mundial son provisionales. Sin embargo cada una de estas modalidades tiende a expresar un aspecto particular en cuya génesis y modificaciones juegan papel importante las contradicciones que conoce el proceso de acumulación en los diferentes países del centro.

#### NOTAS

- (1) Pierre Salama "Spécificités de L Internationalisation du Capital en Amérique Latine" Revue **Tiers Monde** No 74 Abril-junio/78
- (2) Obsolescencia de técnicas con respecto a condiciones sociales dadas.